

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MC_TOUR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 12h15 del día Viernes 26 de Febrero del 2016, en el local de la compañía ubicada en la ciudadela La Romadera Etapa 1 manzana 1988 Solar 4; se reúnen los accionistas de la compañía **ELECTRIC FROZEN S.A.**, el señor ingeniero Franklin Abel Triviño Salvatierra, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 480 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, la señora Mariuxi Amalia Arreaga Lara, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 160 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, y el señor Roberto Fernando Zurita Miranda, propietario de 4 acciones ordinarias, nominativas e indivisible de un dólar cada una de ellas; y la señora Marlene Maria Salvatierra Gonzalez, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 160 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, correspondiente al cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía **ELECTRIC FROZEN S.A.**, quienes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en virtud de lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías.

Los accionistas presentes acuerdan designar al señor ingeniero Franklin Triviño Salvatierra como Presidente Ad-Hoc de esta Junta y a la señora Mariuxi Amalia Arreaga Lara como Secretaria Ad-Hoc de la misma.

El Presidente Ad-Hoc de esta sesión dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario; una vez constatado, la Secretaria informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de Un dólar poseen en el capital de la Sociedad. Existiendo un acuerdo respecto al punto a tratarse y habiéndose elaborado por la Secretaria de la Lista de Asistentes, el presidente declara instalada la presente Junta General Extraordinaria, con la finalidad de tratar el único punto del día, que es leído por la Secretaria:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015 de la compañía **ELECTRIC FROZEN S.A.**, mismos que serán presentados en la Superintendencia de Compañías en los próximos días.
- 2.- Aprobar el informe del Gerente General de la compañía respecto al ejercicio fiscal 2015.
- 3.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía respecto al ejercicio fiscal 2015.

Una vez leído a los presentes los puntos del orden del día, la Junta General Extraordinaria de Accionistas decide, por Unanimidad del Capital Social pagado en su totalidad, tomar la siguiente resolución:

PRIMERO: Aprobar el punto uno del orden del día, y por ende autorizar al ingeniero Franklin Triviño Salvatierra, Presidente de la compañía para que firme toda la documentación necesaria a fin de cumplir con la presentación de los Estados Financieros ante la Superintendencia de Compañías.

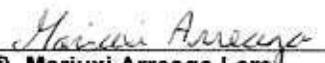
SEGUNDO: Aprobar el punto dos del orden del día, y por ende autorizar a ingeniero Franklin Triviño Salvatierra, Presidente de la compañía para que firme el informe del Gerente General respecto al ejercicio fiscal 2015.

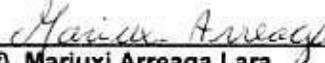
TERCERO: Aprobar el punto tres del orden del día, y por ende autorizar a la señorita Anabel Rosero Baque para que firme como comisario de la compañía el respectivo informe de comisario del ejercicio fiscal 2015.

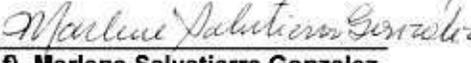
Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 14h00 del día de hoy. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente acta los únicos accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía.- En Guayaquil a los veinte y seis días del mes de febrero del dos mil dieciseis.-


f) **Franklin Triviño Salvatierra**
Presidente Ad-Hoc de la Junta


f) **Franklin Triviño Salvatierra**
Accionista


f) **Mariuxi Arreaga Lara**
Secretaria Ad-Hoc de la Junta


f) **Mariuxi Arreaga Lara**
Accionista


f) **Marlene Salvatierra Gonzalez**
Accionista